

dolid. En Burgos se verificó también la escena en que el joven rey don Enrique III, llamado el Doliente, humilló el orgullo de los magnates, que tenían usurpados los bienes de la corona. Aun después de trasladada la corte á Madrid, todavía no perdió Burgos su preponderancia por algun tiempo, y á ella tuvo que refugiarse la reina y los tribunales cuando la entrada de los imperiales en Madrid, durante las guerras de 1706. Al amanecer del día 8 de noviembre de 1808, se presentaron á vista de Burgos las avanzadas del grande ejército que mandaba el emperador Napoleon. Estas primeras avanzadas fueron arrolladas por los españoles, que tomaron posiciones en el pueblo de Gamonal; pero atacados allí por todo el grueso del ejército enemigo, huyeron precipitadamente hácia Burgos, donde habiéndose introducido el desorden entre el paisanaje y la tropa, se continuó la retirada hasta Lerma, donde se hallaba la division española del mariscal de campo don Francisco Trias. Napoleon fortificó de un modo imponente el castillo de Burgos, que fué el principal depósito de víveres y municiones que tuvieron los franceses. Este castillo fué el que situó el ejército aliado al mando de lord Wellington el 18 de noviembre de 1812, y después de repetidos asaltos infructuosos y sangrientos, tuvo que abandonar el 21 de octubre. Burgos fué la primera ciudad de España que imitó el pronunciamiento de Madrid en 1840.

**BURGOS (DON FRANCISCO JAVIER DE):** humanista célebre y uno de los hombres de gobierno mas distinguidos de nuestra época. Nació en la ciudad de Motril el día 24 de octubre de 1778, siendo sus padres don Diego Antonio y doña Francisca del Olmo, ambos pertenecientes á familias nobles y acomodadas de la misma ciudad. A los ocho años de edad pasó á la de Granada y estudió latinidad en el colegio de San Gerónimo; y cuando cumplió los once entró en el de San Cecilio, donde por espacio de siete y con grande aceptación, cursó filosofía, teología, escrituras y liturgia, historia y disciplina eclesiástica; porque es de advertir que su familia le destinaba á la iglesia. Desde aquella temprana edad, en que Burgos estudiaba con notable aprovechamiento, empezó á distinguirse y sobresalir entre sus condiscipulos; mostró desde luego una afición decidida por la elocuencia y la poesía; y sus primeras producciones, que consistían en juguetes líricos y ensayos dramáticos, al paso que llamaban justamente la atención de sus preceptores

revelaban claramente los talentos aventajados, la solidez de juicio y la imaginación fogosa y brillante de que debía dar el adolescente cumplidas muestras en la edad proveya. Pero, al propio tiempo, estas mismas inclinaciones le hacían apartarse de la carrera eclesiástica para la cual estaba destinado sin que se sintiese con vocación perfecta. Con el objeto de profundizar otras ciencias é instruirse al lado de los literatos mas célebres de aquella época, vino Burgos á Madrid cuando apenas contaba 19 años de edad. Consiguó, no sin emplear grandes esfuerzos, presentarse al ilustre poeta don Juan Melendez Valdés, fiscal entonces de la sala de alcaldes de casa y corte, el cual desde la primera entrevista comprendió el mérito y las excelentes cualidades que le adornaban, simpatizó con él, le honró con su confianza, le dirigió en sus estudios, y le amó en fin hasta que ocurrió su muerte, con la solitud y ternura de un padre. Por su consejo, y contando con el poder y valimiento del no menos célebre don Gaspar Melchor de Jovellanos, estudió Burgos las leyes privadamente bajo la dirección del famoso abogado don Miguel Parejo, esperando permutar sus matrículas de teología por las de jurisprudencia y hallar en la carrera del foro un porvenir mas seguro y afortunado. Mas no tardó en desvanecerse esta esperanza; Melendez fué arrastrado en la caída de su ilustre amigo Jovellanos; y Burgos, que correspondía al amor del restaurador de nuestra poesía, con el cariño propio de un hijo, se afligió profundamente; y resuelto á no solicitar empleo alguno del gobierno, regresó á su ciudad natal y se dedicó á cuidar y hacer prosperar su pingüe patrimonio. Allí se encontraba, contando apenas 22 años de edad, cuando fué nombrado regidor perpetuo de su ayuntamiento, y secretario tambien perpetuo de la sociedad económica. Muchas comisiones importantes de interes local le fueron entonces confiadas, y las desempeñó con notable distinción. Aficionado así mismo á la economía política y al estudio de la administración, se dedicó con ardor á estas ciencias, casi desconocidas en España en aquella época; y los progresos que hizo en ellas han venido después á ser en la práctica sumamente útiles y beneficiosas para la nación. Estas tareas, las que le confiaban las dos corporaciones antes citadas y el tiempo que empleaba en sus negocios domésticos, hubieran sin duda ocupado todo el tiempo disponible de cualquiera otra persona; pero Burgos desde sus mas tiernos años habia dado á conocer que era incansable para el trabajo, y todavía ha-

Ha algunas horas sobrantes para dedicarse al cultivo de las letras y al comercio de las musas. Sobrevino la invasión francesa; ocupadas las provincias meridionales, por numerosas huestes enemigas; desquiciada enteramente la sociedad, y en el mayor abandono los intereses de todos los ciudadanos, Burgos creyó que para neutralizar los desastrosos efectos de la invasión, podia admitir un empleo del nuevo gobierno, y en 1810 fué nombrado subprefecto de Almería; en 1814 presidente de la junta general de subsistencias de Granada y en 1812 corregidor de la misma capital. Posteriormente se le ha querido hacer un cargo por la admisión de aquellos destinos: pero no cumpliendo á nuestro propósito ni al plan que para esta obra nos hemos trazado, entrar en altas consideraciones sobre el particular, espuestas y comentadas ademas por personajes de la mayor celebridad, nos limitaremos á decir que para calificar la conducta de Burgos en aquellas circunstancias, y sobre todo para calificarla con imparcialidad, es necesario tener presente: 1.º que un gran número de hombres superiores obraron del mismo modo; 2.º que como dice un escritor moderno, «la envidia no ha logrado jamás confundirle con aquellos pocos bastardos españoles que, unidos á los invasores, lucieron armas contra su patria;» 3.º que es notorio y evidente que en el desempeño de los tres empleos enunciados, prestó importantísimos servicios al país, consignados oficialmente en honrosos expedientes que obran en algunas de las secretarías del despacho. Nosotros nos abstendremos de juzgar; ofrecemos puramente hechos incontestables. En 1815 se vió en la necesidad de emigrar á Francia. Al abandonar á Granada, confió á varios de sus amigos la custodia de sus producciones científicas y literarias que no se habian publicado. Dos horas después de su partida (leemos en una obra moderna), un ex-fratle, á quien Burgos habia colmado de beneficios, denunció la existencia de aquel depósito, y la de otras prendas y efectos que habia dejado, y todo fué invadido, estraviado, y vandálicamente repartido y ocupado por empleados infieles. Lo que perdonó la rapiña, lo sepultó la ignorancia. Con su copioso y rico equipage, con mas de dos mil volúmenes de su escogida biblioteca, desaparecieron sus originales manuscritos, y en ellos ademas de muchas composiciones dramáticas, líricas y didácticas, un poema épico de la conquista de Granada, traducciones del poema de Lucrecio «De rerum natura,» y de las geórgicas de Virgilio, y copia de memorias y

disertaciones doctas y curiosas sobre varios puntos de literatura, economía y administración. Empero la emigración misma y sus ocios y sus necesidades, debían producir la compensación de estas pérdidas, inspirando á Burgos el ardor, y dejándole el tiempo de concluir y llevar á cabo la árdua y gigantesca empresa de traducir en verso castellano todas las obras de Horacio. Bastaria esta sola obra para la honra y justo renombre de un esclarecido literato: bastaria solo el arroyo de acometerla, y la perseverancia de acabarla, aun cuando aquel solamente se considerara, y no se tuviera en cuenta el mérito de su desempeño. Quería publicarla en Madrid, quería volver á su patria el afrancesado para quien la Francia era un triste destierro. Lo solicitó del rey, y á consecuencia de los brillantes informes en que diferentes ayuntamientos y otras autoridades de Granada y Almería atestiguaron los beneficios que habia dispensado al país durante la invasión francesa, obtuvo la autorización deseada y fijó su residencia en Madrid el año de 1817. Agradecido á la merced del soberano, le dedicó su traducción de Horacio. Dignose aquel monarca, un tanto aficionado á las letras latinas, aceptar la dedicatoria; pero á pesar de que pasada á la censura de varios literatos, sus favorables y lisonjeros dictámenes corrían de mano en mano antes de que la obra viese la luz pública, el ministro don Juan Lozano de Torres le retuvo cerca de dos años en su gabinete, sin que se adivinase el motivo de tan extraño proceder, y sin que surtieran efecto alguno los continuos esfuerzos del autor para arrancársela. En 1818, y aguardando á que le permitieran dar á luz las obras de Horacio, publicó el señor Burgos, con el título «Almacén de frutos literarios» ocho tomos de obras inéditas de varios escritores antiguos españoles, á las cuales añadió notas, comentarios, noticias biográficas, observaciones y juicios críticos que le dieron una justa nominación. Pero mayor si cabe fué la que adquirió en el siguiente año cuando empezó á publicar el periódico intitulado, «Miscelánea de comercio, artes y literatura,» únicas materias sobre las que entonces se permitía la discusión. Este periódico que redactaba exclusivamente el señor Burgos, se hizo diario en 1820, después de la revolución de las Cabezas de San Juan, y tambien desde entonces ensanchó su círculo de conocimientos literarios, políticos, económicos, administrativos, de cuantos caben en fin en la esfera de las publicaciones de esta especie, de todos hizo

alarde el periodista, con tal elevación de ideas, tal fuerza de dialéctica y tanta pureza de lenguaje que, no sin razon, se reputó esta reunion de circunstancias como el carácter distintivo de sus producciones. El entusiasmo que excitaba la lectura de la Miscelánea, es difícil de describir: baste saber que numerosos grupos de personas de todas opiniones se agolpaban á la casa del señor Burgos, para conocerle y que muchos dias se despacharon hasta 10.000 ejemplares de su periódico. Mas el eminente periodista profesaba ideas de moderación y templanza, condenaba la intolerancia y las violencias y no admitía otra fuerza que la de la razon, y en breve se vió rudamente combatido por los absolutistas y por los liberales exaltados. La lucha que hubo de sostener con este motivo, agotó sus fuerzas, y una grave enfermedad que le llevó hasta las puertas del sepulcro, le obligó á abandonar una tarea desempeñada con tanta valentía y talento por él solo, durante dos años sin interrupción. Restablecido de su dolencia, le brindaron con la dirección del «Imparcial,» que aceptó. Redactaban este periódico los distinguidos literatos, Almenara, Hermosilla, Lista y Miñano; sin embargo, continuaron llamando la atención los notables artículos del director. Pero los sucesos de julio de 1822 fueron causa de que el «Imparcial» dejase de publicarse, y por entonces dieron fin las tareas periodísticas del señor Burgos. En 1820 habia publicado los dos primeros tomos de su magnífica traducción de las poesías de Horacio; y cuando cesó el «Imparcial,» hizo imprimir los dos restantes que comprenden las «Sátiras y las Epístolas;» unos y otros produjeron el mayor entusiasmo en el público, y hasta sus mayores adversarios tributaron al distinguido humanista merecidos elogios y testimonios unánimes de aprobación. Al propio tiempo daba á luz una Biografía universal, de la cual, en pocos meses, se publicaron tres tomos en 4.º de sentir es que otras ocupaciones de mas importancia impidieran á su autor la continuación de aquella obra. Como el señor Burgos habia salido de la escena política en 1822, la restauración monárquica de 1825, no tuvo por que ensañarse con él: así es que fué mirado con desconfianza, pero no sufrió persecuciones. Una circunstancia imprevista vino sin embargo á sacarle de su retiro en la primavera de 1824. Causas, cuya enumeración no es propia de este lugar, tenían la hacienda de España en el mayor desorden: el empréstito de Guebard no podia realizarse y el nuevo cuanto entendido ministro don Luis

Lopez Ballesteros se hallaba en el mayor conflicto. Recordando los talentos y habilidad del señor Burgos, le propuso pasar á Paris á remover los obstáculos que entorpecían la realización del empréstito: el señor Burgos, después de algunas esplicaciones, aceptó esta comision. En 5 de mayo se dió á reconocer en Paris: allanó todas las dificultades, que eran inmensas; y en noviembre de aquel año ya habian ingresado en las arcas de nuestro tesoro hasta 170.000.000. El gobierno premió el brillante desempeño de esta comision con muchos elogios y concediéndole sucesivamente los honores de intendente de marina, la cruz supernumeraria de Carlos III, la pensiónada de la misma orden, la efectividad de intendente de provincia, plazas en la junta de aranceles y en la superior de fomento del reino, y los honores del consejo supremo de hacienda. Continuó en Paris hasta 1827; pero á principios de 1826, impelido por sus ideas verdaderamente liberales y por la compasión que le inspiraban los muchos emigrados que se hallaban en el vecino reino, dirigió al rey Fernando la célebre representación que tanto honra á sus talentos como á su buen corazón, y refiriéndose á la cual se ha dicho con justicia que nunca se llevó mas lejos la verdad y la franqueza. En efecto; de uno y otro es una prueba incontestable haber aconsejado al rey en aquel escrito y á los dos años de la reacción monárquica, dar una amnistía plena, sin escepcion alguna, ó con pocas y esas personales, por todos los actos y opiniones políticas desde 1808; plantear un sistema de hacienda que, bastando á las necesidades, restableciese el nivel con los gastos y recursos; contratar en tanto un nuevo empréstito de 500.000.000, bajo la hipoteca de bienes eclesiásticos; y organizar por último la administración civil, creando el ministerio de lo interior, separando la autoridad administrativa de la judicial y militar, despojando al consejo de Castilla de sus monstruosas facultades gubernativas, y estableciendo en las provincias agentes especiales de administración, etc. Mientras desempeñaba las funciones de sus diferentes destinos y muchos encargos graves del ministerio, con una superioridad generalmente reconocida, hacia representar con aceptación su comedia titulada «Los tres iguales» y pronunciaba en la Academia española su brillante discurso de recepción en el seno de aquel ilustre cuerpo, de que fué nombrado miembro en 1827, como antes lo habia sido de la Academia greco-latina matriense, y como diariamente lo iba siendo de otras va-

rias sociedades literarias y económicas de dentro y fuera del reino. En 1832 se retiró á su casa de Granada, con una licencia que esperaba prorogar indefinidamente, cuando al siguiente año fué llamado á la corte para ponerse al frente del ministerio de fomento. Desempeñó este grave encargo durante seis meses de un modo que está en la memoria y en la opinión de todos, y por lo mismo no necesita del recuerdo especial de ningún biógrafo. Su instrucción para los subdelegados de fomento bastaría por sí sola para dar celebridad á cualquier ministro: pero las muchas y celebradas resoluciones del señor Burgos en aquella época, la atención que le merecieron la libertad de imprenta y de comercio, los derechos de propiedad, la industria, la sanidad pública, la educación primaria, la conservación de montes y plantíos y casi todos los ramos de la administración interior y de la riqueza común, le grangearon vivísimas simpatías y en todos los ángulos del reino resonaba unánime la alabanza de este hombre superior. Promulgado que fué el Estatuto real, el ministerio de que Burgos formaba parte, se vió combatido por los partidos, y hasta por los embajadores de Francia é Inglaterra: sin embargo, hubiera podido continuar en un puesto que nadie le disputaba con probabilidades de triunfo, y en el cual seguía recogiendo pruebas de agradecimiento y entusiasmo por parte de los pueblos. Pero Burgos, entre sus altas cualidades, tiene el defecto de un exceso de franqueza y lealtad, que lo hace demasiado sensible á la reserva agena; así se le vió con sorpresa hacer de repente dimisión de su ministerio sin motivo y aun sin pretexto, á no ser que reputase como tal, la sospecha justa ó injusta de que alguno de sus colegas no le profesaba en secreto la misma amistad que le manifestaba en público. Después de muchas irresoluciones, la reina gobernadora admitió la dimisión de Burgos, nombrando para sustituirle al señor Moscoso de Altamira, y concediéndole la gran cruz de Carlos III, así como antes le había agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. Al concluir el rápido bosquejo de este período de la vida de Burgos, debemos recordar un rasgo de desinterés que le honra sobre manera. El ayuntamiento de Madrid había hecho ensayar y quería poner en escena con grande aparato su comedia «El baile de máscara», que con gran éxito se había representado en Granada en 1832; el consejero de la corona supo ahogar sus deseos de autor y declaró terminantemente que no aceptaría aquel

obsequio mientras fuese ministro; y efectivamente, quedaron hechos los cuantiosos gastos y la representación no se verificó.—Nombrado procer del reino, redactó al abrirse las cortes la contestación que dió su estamento al discurso de la corona. Maquinaciones de que ya han hablado sus biógrafos don Eugenio Ochoa, don Nicomedes Pastor Díaz y don Antonio Ferrer del Río, y sobre las cuales ya ha hecho cabal justicia la opinión general del país, le impelieron á alejarse del estamento y pasar á Francia, donde recibió luego la satisfacción y desagravio debidos á su carácter, talentos y servicios. En 1836 volvía á ocupar su puesto, cuando los sucesos de la Granja le obligaron á restituirse á París. En 1840 regresó á España y se fijó en Granada donde pensaba terminar sus días. Allí se le rogó que aceptase una cátedra de administración en el Liceo; y las lecciones que se recogieron y publicaron, prueban lo elevado, estenso y exacto de sus principios teóricos, como los seis meses de su glorioso ministerio habían probado el fino con que los aplicaba prácticamente. Durante este tiempo enriqueció también el periódico de la misma ciudad la «Alhambra» con preciosas biografías de los principales autores dramáticos del siglo XVII, llenas de curiosas investigaciones y de nuevos y atinados juicios críticos. Pero su principal ocupación consistía entonces en la refundición de su antigua traducción de las poesías de Horacio, añadiéndola luminosa y profundos comentarios, y haciendo de esta obra un gran curso de literatura, un espléndido florón de la corona literaria del siglo XIX. Porque es de advertir (y hubiéramos sentido olvidarlo) que esta magnífica traducción le había valido ya una celebridad europea: por eso en 1834, cuando se hizo en Leon de Francia la preciosa edición poliglota de las poesías de Horacio, figura la obra del señor Burgos al lado de la traducción francesa de Monfalcon, de la Italiana de Gargallo, de la inglesa de Francis, y de la alemana de Wieland y Voss. En 1843 fué nombrado diputado á cortes por la provincia de Granada: elegido por la misma de nuevo en 1844 y además por la de Almería: en varios de los discursos que pronunció durante aquella legislatura, sino de las principales producciones literarias del señor Burgos, aun cuando pudiéramos habernos detenido en la enumeración de muchas de sus poesías sueltas y varias obras dramáticas sin embargo debemos decir que conserva, para que se publique después

de su muerte, la «Historia del reinado de Isabel II», obra que comprende desde la muerte de Fernando VII hasta fin de 1838, y respecto de cuyo releante mérito están conformes todas cuantas personas han tenido el placer de leer alguno que otro trozo.

**BURGOS y MANTILLA** (Don Isidoro): pintor español, que vivía á fines del siglo XVII. Entre sus cuadros se citan con elogio los retratos de cuerpo entero de los reyes de España, desde Enrique II hasta Carlos II, que pintó para la hospedería de los cartujos del Paular, el año 1671. Se celebra en estos lienzos la actitud de los personajes que representan y su excelente colorido. Don Isidoro Burgos era también escritor: compuso un romance que Cean Bermudez cita, en elogio de la estatua de San Miguel que ejecutó para el monasterio del Escorial doña Luisa Roldán.

**BURGOS y MANTILLA** (Don Francisco): pariente y contemporáneo del anterior: era también pintor. Aprendió el dibujo bajo la dirección de Pedro de las Cuevas, y después pasó al estudio del inmortal Velazquez, á quien llegó á imitar en tales términos que muchos de los retratos de personas distinguidas que se deben á su pincel, pasan entre los que no son muy inteligentes por obras de aquel célebre maestro.

**BURGOS** (Pedro): famoso bordador español. Fué uno de los hábiles profesores que trabajaron en el célebre ornamento del cardenal Cisneros para la catedral de Toledo por los años 1514.

**BURGOS** (CABALLEROS HOSPITALARIOS DE): Alfonso VIII de Castilla hizo construir en 1212, el monasterio de Nuestra Señora la Real denominada de las Huelgas en Burgos, para religiosas de la orden del Cister, á fin de recibir en él á los peregrinos que iban á Santiago y á visitar el santuario de Guadalupe. En este hospital puso 12 hermanos conversos del orden dicho, hasta que en 1474 á propuesta de Urraca de Orozco, abadesa de las Huelgas, dejaron como los caballeros de Calatrava el hábito del Cister por el secular, sobre el que pusieron la cruz de Calatrava por divisa y una torre de oro encima, hasta que opuestos á esta divisa los de Calatrava, se quedaron los de Burgos solo con la torre.

**BURGRAVE** (del alemán Burgraf, es decir conde del castillo ó de la plaza): nombre dado, durante la edad media, al comandante militar de una ciudad ó plaza fuerte cuando ejercía al mismo tiempo sobre los aldeanos el derecho de jurisdicción. Este título era á veces hereditario. No ha-

bia burgraves hereditarios sino en Amberes, en Magdeburgo, en Friedberg, y en Nuremberg. Este último título pertenecía á la casa de Hohensallern.

**BURGUETE**: villa de España con 6 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Miranda de Ebro, diócesis de Calahorra.

**BURGUETE**: villa de España con 39 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoz, dióc. de Pamplona.

**BURGUEYRA** (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 152 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

**BURGUI**: villa de España con 112 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoz, dióc. de Pamplona.

**BURGUILLAS**: villa de España con 126 vec., en la prov. part. judicial y dióc. de Sevilla.

**BURGUILLAS**: lugar de España con 87 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Toledo.

**BURGUILLAS**: villa de España en la prov., y dióc. de Badajoz, partido jud. de Fregenal con 350 vecinos y 5,564 hab. Está situada á la falda de una sierra, y su origen es del tiempo de los romanos de cuya época conserva algunas inscripciones.

**BURGUNDOS**: «burgundi y burgundiones en latin, después «borgonones», pueblo de la familia Teutónica, habitaba la Germania septentrional, entre el Oder y el Vistula, cerca de las dos riberas del Warta. Espulsados por los cephidos, se dividieron en dos bandos; el uno ocupó la isla de Bornholm, en el mar Báltico, mientras que el otro invadió la Galia (280). Fueron espulsados de ella por Probo, y se estableció cerca de los nacimientos del Mein. Egercian casi todos el oficio de carpinteros ó de herreros. Joviano (565) los dejó establecerse en los confines de la Secuanesa y de la segunda Germania. En tiempo de Teodosio (578—595), este pueblo, el más civilizado y amable de todos los pueblos bárbaros, se convirtió al cristianismo, pero abrazó la herejía de Arrio. En tiempo de Honorio (406), Gondecario pasó mas adelante y fundó el reino de Burgundia, ó primer reino de Borgoña, que en el siglo VI, comprendía todo el territorio del Ródano. Véase BORGONA.

**BURIZ**: ciudad industrial de Inglaterra (Lancaster), á orillas del Irwell, al N. O. de Manchester; tema 15,000 hab. en 1831. Hay muchas fabricas de telas de algodón, y lanas.

**BURIA y CAMARIÑAS** (SAN JORJE DE): aldea de España con 75 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Corcubion, dióc. de Mondoñedo.

de su muerte, la «Historia del reinado de Isabel II», obra que comprende desde la muerte de Fernando VII hasta fin de 1838, y respecto de cuyo releante mérito están conformes todas cuantas personas han tenido el placer de leer alguno que otro trozo.

**BURGOS y MANTILLA** (Don Isidoro): pintor español, que vivía á fines del siglo XVII. Entre sus cuadros se citan con elogio los retratos de cuerpo entero de los reyes de España, desde Enrique II hasta Carlos II, que pintó para la hospedería de los cartujos del Paular, el año 1671. Se celebra en estos lienzos la actitud de los personajes que representan y su excelente colorido. Don Isidoro Burgos era también escritor: compuso un romance que Cean Bermudez cita, en elogio de la estatua de San Miguel que ejecutó para el monasterio del Escorial doña Luisa Roldán.

**BURGOS y MANTILLA** (Don Francisco): pariente y contemporáneo del anterior: era también pintor. Aprendió el dibujo bajo la dirección de Pedro de las Cuevas, y después pasó al estudio del inmortal Velazquez, á quien llegó á imitar en tales términos que muchos de los retratos de personas distinguidas que se deben á su pincel, pasan entre los que no son muy inteligentes por obras de aquel célebre maestro.

**BURGOS** (Pedro): famoso bordador español. Fué uno de los hábiles profesores que trabajaron en el célebre ornamento del cardenal Cisneros para la catedral de Toledo por los años 1514.

**BURGOS** (CABALLEROS HOSPITALARIOS DE): Alfonso VIII de Castilla hizo construir en 1212, el monasterio de Nuestra Señora la Real denominada de las Huelgas en Burgos, para religiosas de la orden del Cister, á fin de recibir en él á los peregrinos que iban á Santiago y á visitar el santuario de Guadalupe. En este hospital puso 12 hermanos conversos del orden dicho, hasta que en 1474 á propuesta de Urraca de Orozco, abadesa de las Huelgas, dejaron como los caballeros de Calatrava el hábito del Cister por el secular, sobre el que pusieron la cruz de Calatrava por divisa y una torre de oro encima, hasta que opuestos á esta divisa los de Calatrava, se quedaron los de Burgos solo con la torre.

**BURGRAVE** (del alemán Burgraf, es decir conde del castillo ó de la plaza): nombre dado, durante la edad media, al comandante militar de una ciudad ó plaza fuerte cuando ejercía al mismo tiempo sobre los aldeanos el derecho de jurisdicción. Este título era á veces hereditario. No ha-

bia burgraves hereditarios sino en Amberes, en Magdeburgo, en Friedberg, y en Nuremberg. Este último título pertenecía á la casa de Hohensallern.

**BURGUETE**: villa de España con 6 vec., en la prov. de Burgos, partido jud. de Miranda de Ebro, diócesis de Calahorra.

**BURGUETE**: villa de España con 39 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoz, dióc. de Pamplona.

**BURGUEYRA** (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 152 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

**BURGUETE**: villa de España con 39 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoz, dióc. de Pamplona.

**BURGUEYRA** (SAN PEDRO DE): feligresía de España con 152 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

**BURGUI**: villa de España con 112 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoz, dióc. de Pamplona.

**BURGUILLAS**: villa de España con 126 vec., en la prov. part. judicial y dióc. de Sevilla.

**BURGUILLAS**: lugar de España con 87 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Toledo.

**BURGUILLAS**: villa de España en la prov., y dióc. de Badajoz, partido jud. de Fregenal con 350 vecinos y 5,564 hab. Está situada á la falda de una sierra, y su origen es del tiempo de los romanos de cuya época conserva algunas inscripciones.

**BURGUNDOS**: «burgundi y burgundiones en latin, después «borgonones», pueblo de la familia Teutónica, habitaba la Germania septentrional, entre el Oder y el Vistula, cerca de las dos riberas del Warta. Espulsados por los cephidos, se dividieron en dos bandos; el uno ocupó la isla de Bornholm, en el mar Báltico, mientras que el otro invadió la Galia (280). Fueron espulsados de ella por Probo, y se estableció cerca de los nacimientos del Mein. Egercian casi todos el oficio de carpinteros ó de herreros. Joviano (565) los dejó establecerse en los confines de la Secuanesa y de la segunda Germania. En tiempo de Teodosio (578—595), este pueblo, el más civilizado y amable de todos los pueblos bárbaros, se convirtió al cristianismo, pero abrazó la herejía de Arrio. En tiempo de Honorio (406), Gondecario pasó mas adelante y fundó el reino de Burgundia, ó primer reino de Borgoña, que en el siglo VI, comprendía todo el territorio del Ródano. Véase BORGONA.

**BURIZ**: ciudad industrial de Inglaterra (Lancaster), á orillas del Irwell, al N. O. de Manchester; tema 15,000 hab. en 1831. Hay muchas fabricas de telas de algodón, y lanas.

**BURIA y CAMARIÑAS** (SAN JORJE DE): aldea de España con 75 vecinos, en la prov. de la Coruña, partido jud. de Corcubion, dióc. de Mondoñedo.

**BURIASOT**: lugar de España con 515 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Valencia.

**BURJASOT** (FESTIN DE). A vista

de Valencia y en las alturas del pueblo de Burjasot, dispuso Cabrera un festín en 2 de abril de 1857 para celebrar la reciente victoria que sus tropas habían conseguido en Pla de Pou. Habían quedado prisioneros en esta acción algunos nacionales de Chiva y muchos soldados y oficiales de las tropas de la reina, y todos estos infelices fueron inhumanamente fusilados durante el festín, confundiendo sus lamentos y el estampido del mortífero plomo, con los brindis y algazara de sus implacables enemigos. En este mismo pueblo de Burjasot, fué donde el pretendiente se presentó á vista de Valencia.

**BURKE (EDMUNDO):** célebre orador, nació en Dublin en 1750, murió en 1797, publicó algunas obras filosóficas; pero la que le alcanzó mayor reputación fué la titulada, «Reflexiones sobre la revolución francesa», de la cual se declaró adversario. Tuvo el honor de que se le atribuyesen las «Cartas de Junio» y fué uno de los oradores mas vehementes y patéticos de que se gloria la tribuna inglesa, si bien su estilo era un poco difuso.

**BURLADA:** lugar de España con 47 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Aoiz, dióc. de Pamplona.

**BURLINGTON:** ciudad de los Estados-Unidos (New-Jersey), á orillas del Delaware, á 4 leguas N. E. de Filadelfia; tiene 2,760 hab. Hay otra ciudad de los Estados-Unidos (Vermont) sobre la costa E. del lago Champlain; tiene 2,100 hab., una universidad muy floreciente, academia, y mucho comercio.

**BURLLOS, BUTICUS LACUS:** laguna que forma el Mediterráneo en la costa del Bajo Egipto y que recibe muchos brazos del Nilo. El canal por el cual la laguna se comunica con el mar es el resto del antiguo brazo Sebennítico. El lago tiene 11 leguas de largo y 14 de ancho. Su nombre antiguo se deriva de la ciudad de Buto, situada en la costa meridional; el nombre actual proviene de la ciudad de Paralos, hoy Beltym, situada en la ribera septentrional.

**BURNET (GILBERTO):** obispo de Salisbury, nació en Edimburgo en 1645, murió en 1715, fué párroco de Salton, en Escocia, despues enseñó la teología en Glasgow. Se hizo tan notable por su celo contra el catolicismo que cayó en desgracia de Carlos II y de Jacobo II, y se vió obligado á abandonar á Inglaterra. Despues de haber viajado por muchas regiones europeas, se fijó en Holanda, se acogió al príncipe de Orange, (despues Guillermo III), y trabajó con todas sus fuerzas á fin de hacerlo su-

bir al trono de Inglaterra. Este príncipe, á su advenimiento, lo elevó al obispado de Salisbury. Se debe á Gilberto Burnet, entre otros escritos, una «Historia de la reforma en Inglaterra», 1679—1715, traducida al francés por Rosemond, 1683 y años siguientes; una «Historia de mi tiempo» (desde Carlos II), publicada despues de su muerte por su hijo, 1724 traducida por Lapillonniere, 1725.

**BURNT-ISLOND:** ciudad de Escocia (Jife), al N. O. de Edimburgo, á la orilla N. del Trith-of-Forth; tiene 2,140 hab. Hay pesca de sardina, es puerto, tiene almacenes de construcción.

**BURNU ó BIRNIA:** nombre común á dos ciudades del Africa central, en el reino de Burnu; la una, Burnu la vieja, á orillas del Yeu, antes capital, que segun se dice llegó á tener 200,000 hab.; sus ruinas ocupan un espacio inmenso; la otra, Burnu la nueva, capital titular en el dia (la verdadera capital es Kuka ó Eugornu), está cerca del lago Tchad y tiene 10,000 hab.; sirve de residencia al rey y está amurallada.

**BURNU (REINO DE):** en la Nigricia central, se estiende desde los 8° á 15° lat. N. y desde los 4° á 48° longitud S.; ha sido mucho tiempo la potencia preponderante del sultan que poseía la mayor parte del E. Sus límites han variado mucho; tiene 2,000,000 de hab. mahometanos. Su clima es ardiente, suelo fértil pero no todo cultivado; búfalos, camellos, aves de esquisito gusto, innumerables abejas etc.

**BURO:** la mayor de las Molucas despues de Ceram, entre los 5° 54' lat. S., 124° 9' long. E.; tiene 20 leguas de largo y 15 de ancho; 29,000 hab., su capital Buro, clima sano pero húmedo. Gran lago de donde salen muchos rios. Esta isla pertenece á la Holanda.

**BURON (DE):** villa de España con 69 vec., en la prov. de Lugo, partido jud. de Fonsagrada, dióc. de Oviedo.

**BURRES (SAN VICENTE DE):** feligresía de España con 141 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Arzua, dióc. de Santiago.

**BURRHO (AFRANIO):** gobernador de Neron y prefecto del pretorio. Neron fué el mejor de los príncipes, mientras siguió sus consejos, como tambien los de Séneca; pero no tardó en darle muerte el año 62 de Jesucristo para deshacerse de un censor importuno.

**BURRIANA:** villa de España en la prov. de Castellon de la Plana, part. jud. de Nules, dióc. de Tortosa

con 1,685 vec., y 8,204 hab. Está situada en terreno llano, su nombre es de origen arábigo y en lo antiguo fué plaza fuerte de cuyas fortificaciones aun conserva restos. Tiene por armas tres coronas de oro en campo azul, que le concedió don Pedro IV de Aragon en 1548. La ganó de los moros don Jaime I en 1255.

**BURRIANA (RENDICION DE):** el fuerte de este pueblo defendido por solos 25 nacionales se rindió á los carlistas mandados por Sanz en julio de 1837. A pesar de haberse rendido como prisioneros de guerra y de haberlo estado por algun tiempo en Cantavieja, fueron al fin mandados fusilar por orden de Cabrera, lo que se ejecutó con horribles circunstancias que la pluma se resiste á trazar.

**BURSENET:** lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

**BURTON-UPON-TRENT:** ciudad de Inglaterra (Stafford), á orillas del Trent, al N. E. de Lichtfield; tiene 7,000 hab., fábricas de sombreros, de hilados, y de algodón. Hay otras muchas ciudades con el nombre de Burton en Inglaterra y en los Estados Unidos.

**BURUAGA:** lugar de España con 25 vec., en la prov. de Alava; partido jud. de Vitoria, dióc. de Calahorra.

**BURUJON:** villa de España con 85 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, part. jud. de Torrijos.

**BURUTAIN:** lugar de España con 20 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. y dióc. de Pamplona.

**BUS (CESAR DE):** fundador de la congregación de la doctrina cristiana, nació en 1544 en Cavaillon, murió en 1607; en sus primeros años tuvo una vida muy disipada así en la corte como fuera de ella; á los 50 años abrazó el estado eclesiástico, se dedicó á la instruccion de los niños y del pueblo, y habiéndose asociado á muchos sacerdotes animados del mismo celo, creó en 1592 la congregación de la doctrina cristiana que fué aprobada por Clemente VIII en 1597. Véase DOCTRINA.

**BUSA:** ciudad de la Nigricia central, capital del reino de este nombre y de todo el Borgu, en el estrecho de Kuarra, al S. E. de Tombuctu; tiene de 10 á 12,000 hab. Cerca de esta ciudad murió el viagero inglés Mongo Park.

**BUSA:** aldea de España con 6 vecinos en la prov. de Lérida, part. judicial y dióc. de Solsona.

**BUSA:** montaña de España en la prov. de Lérida, memorable por el

plan de defensa que en ella concibió el general Lacy en la guerra de la independencia.

**BUSANTE:** lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

**BUSANTIANI:** lugar de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

**BUSCAROS:** lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras.

**BUSCAS:** feligresía de España con 15 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

**BUSCHING (ANTONIO FEDERICO):** geógrafo, nació en Westfalia en 1724, murió en 1795, acompañó á Rusia al conde de Lynar, como ayo de su hijo; fué nombrado en 1754 profesor de filosofía en Groetinga; dejó esta ciudad en 1761 á consecuencia de las persecuciones que experimentó y se estableció en San Petersburgo, donde fué párroco de una iglesia luterana; despues en Berlin (1766) donde dirigió con el mayor éxito el gimnasio ó colegio llamado del Cloitre-Gris. Ha dejado gran número de obras sobre la religion, la geografía, la historia y sobre la educacion de la juventud; pero mas que todo es conocido por sus obras geográficas: las mas importantes son: la «Nueva descripción del globo ó Geografía universal», 1754 y años siguientes, traducida muchas veces al francés; es el tratado mas completo y exacto que ha visto la luz en su época. «Induccion á la geografía, la política, el comercio y hacienda de los estados de Europa», 1758, traducido tambien al francés.

**BUSDONGO:** lugar de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Vecilla.

**BUSECO:** lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

**BUSIRIS ó PUSIRI,** hoy ABUSIR: antigua ciudad del bajo Egipto, cerca del brazo «Atribítico» del Nilo, al S. E. de Sais, capital del noma ó provincia de Busirita, célebre por el culto de Osiris. Allí se veía la sepultura de este príncipe. Tambien se admiraba un templo de Isis, destruido por Diocleciano.—Ciudad del Medio Egipto.

**BUSIRIS:** rey de Egipto, hijo de Júpiter ó de Neptuno y de Libia ó de Anipa, fué despues de su muerte colocado en la clase de los dioses. Se cree generalmente que este dios es Osiris. Busiris reinaba en Tebas. Engrandeció esta ciudad, la rodeó de murallas para preservarla de los

ataques de los etíopes. Se cree reinó hácia el siglo XXII antes de Jesucristo.

**BUSMARZO:** lugar de España con 40 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

**BUSMENTE:** lugar de España con 59 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

**BUSNADIEGO:** lugar de España con 24 vec., en la prov. de Leon, part. jud. y dióc. de Astorga.

**BUSNELA:** lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

**BUSO:** lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

**BUSOT:** lugar de España, en la prov. de Alicante, part. jud. de Gijona, dióc. de Orihuela, con 556 vecinos y 1,250 hab. Está situado en terreno montuoso y á la falda de la montaña Cabeza de Oro. Se cree que fué fundada por los romanos, y en su término tiene los famosos baños sulfurosos que llevan su nombre.

**BUSPAULIN:** lugar de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

**BUSQUETE:** lugar de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

**BUSQUISTAR:** lugar de España con 159 vec., en la prov. y dióc. de Granada, part. jud. de Albuñol.

**BUSSANG:** villa del departamento de los Vosgos, al S. E. de Remiremont; tiene 1,500 hab. Hay aguas minerales, de las que se sacan al año mas de 20,000 botellas.

**BUSSY:** nombre de un gran número de pueblos de Francia, en los departamentos del Cher, del Oise, del Loira, del Marne, del Somme, etc.

**BUSSY-LE-GRAND:** pueblo del departamento de la Costa de Oro, á 1¼ legua N. O. de Flavigni; tiene 975 hab., un castillo de Bussy-Rabutin, donde se retiró durante su destierro. Es patria de Jugot, duque de Abrantes.

**BUSSY-D'AMBOISE (L. DE CLERMONTDE):** uno de los que tuvieron mas parte en el degüello de St. Barthelemy (1572), asesinó á Antonio de Clermont, su pariente, y se apoderó de su castillo. Nombrado comandante del castillo de Angers, fué odiado de la provincia, y asesinado por el conde de Montsoreau, cuya muger habia querido seducir.

**BUSSY-RABUTIN (ROBERTO, CONDE DE):** célebre por su ingenio y su mordacidad; nació en Epiry, en el Nivernais, en 1618, murió en 1695; se distinguió en la carrera militar. Durante las turbulencias de la Fron-

da, tomó algun tiempo partido contra el rey, despues hizo paz con él, y obtuvo el mando del Nivernais y el cargo de maestre de campo de la caballería. Cayó de la gracia de Luis XIV por haber motejado los amores del rey con madama la Valliere, y estuvo desterrado 16 años. Ha compuesto una «Historia amorosa de los Galos», 1665, especie de Crónica escandalosa, donde describe las costumbres galantes de la corte; durante la juventud del rey; se tienen ademas de él unas «Cartas», que creia bien superiores á las de madama de Sevigné, su prima; unas «Memorias y una Historia de Luis XIV», llena de bajas li-sonjas. Se le ha apellidado el «Petrono francés». La «Historia amorosa de los galos» ha sido reimpresa muchas veces; la última edicion es de Paris, 1829, 3 tomos en 8.º Dejó un hijo que fué obispo de Luzon, y á quien por su talento muy agradable en sociedad, se le dió el nombre de el «Dios de la buena compañía».

**BUSTA:** lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

**BUSTA GALLORUM,** hoy BASTIA: lugar de la Italia antigua, en la Ombria, al E. de Perusa. Narsés derrotó allí en 552 al rey de los godos Totila que perdió la vida. Véase TAGINE.

**BUSTABLADO:** lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Ramales.

**BUSTAMANTE:** lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

**BUSTAMANTE (DON FRANCISCO):** pintor español. Nació en Oviedo en 1630, y estudió su profesion en Madrid al lado de don Miguel Jacinto Menendez. Joven todavía, regresó á la ciudad de su naturaleza, donde ejercía su arte con la mayor aceptación, distinguiéndose en los retratos por la semejanza y buen colorido con que los ejecutaba. Casi todos sus cuadros al óleo existen en las casas particulares de aquella capital, de Gijon y de otros pueblos importantes del principado: entre sus obras públicas se elogia el monumento en perspectiva que se coloca por la semana santa en la catedral de Oviedo; el fresco de la bóveda de la sacristía de la misma santa iglesia, que pintó por un boceto enviado de Roma; y finalmente los cuadros que se veían en el claustro del convento de San Francisco de la misma ciudad, relativos á la vida del santo fundador, don Francisco Bustamante murió en Oviedo el año 1757.

**BUSTANTIGO:** parroquia de Es-

da, tomó algun tiempo partido contra el rey, despues hizo paz con él, y obtuvo el mando del Nivernais y el cargo de maestre de campo de la caballería. Cayó de la gracia de Luis XIV por haber motejado los amores del rey con madama la Valliere, y estuvo desterrado 16 años. Ha compuesto una «Historia amorosa de los Galos», 1665, especie de Crónica escandalosa, donde describe las costumbres galantes de la corte; durante la juventud del rey; se tienen ademas de él unas «Cartas», que creia bien superiores á las de madama de Sevigné, su prima; unas «Memorias y una Historia de Luis XIV», llena de bajas li-sonjas. Se le ha apellidado el «Petrono francés». La «Historia amorosa de los galos» ha sido reimpresa muchas veces; la última edicion es de Paris, 1829, 3 tomos en 8.º Dejó un hijo que fué obispo de Luzon, y á quien por su talento muy agradable en sociedad, se le dió el nombre de el «Dios de la buena compañía».

**BUSTA:** lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

**BUSTA GALLORUM,** hoy BASTIA: lugar de la Italia antigua, en la Ombria, al E. de Perusa. Narsés derrotó allí en 552 al rey de los godos Totila que perdió la vida. Véase TAGINE.

**BUSTABLADO:** lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Ramales.

**BUSTAMANTE:** lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

**BUSTAMANTE (DON FRANCISCO):** pintor español. Nació en Oviedo en 1630, y estudió su profesion en Madrid al lado de don Miguel Jacinto Menendez. Joven todavía, regresó á la ciudad de su naturaleza, donde ejercía su arte con la mayor aceptación, distinguiéndose en los retratos por la semejanza y buen colorido con que los ejecutaba. Casi todos sus cuadros al óleo existen en las casas particulares de aquella capital, de Gijon y de otros pueblos importantes del principado: entre sus obras públicas se elogia el monumento en perspectiva que se coloca por la semana santa en la catedral de Oviedo; el fresco de la bóveda de la sacristía de la misma santa iglesia, que pintó por un boceto enviado de Roma; y finalmente los cuadros que se veían en el claustro del convento de San Francisco de la misma ciudad, relativos á la vida del santo fundador, don Francisco Bustamante murió en Oviedo el año 1757.

**BUSTANTIGO:** parroquia de Es-

da, tomó algun tiempo partido contra el rey, despues hizo paz con él, y obtuvo el mando del Nivernais y el cargo de maestre de campo de la caballería. Cayó de la gracia de Luis XIV por haber motejado los amores del rey con madama la Valliere, y estuvo desterrado 16 años. Ha compuesto una «Historia amorosa de los Galos», 1665, especie de Crónica escandalosa, donde describe las costumbres galantes de la corte; durante la juventud del rey; se tienen ademas de él unas «Cartas», que creia bien superiores á las de madama de Sevigné, su prima; unas «Memorias y una Historia de Luis XIV», llena de bajas li-sonjas. Se le ha apellidado el «Petrono francés». La «Historia amorosa de los galos» ha sido reimpresa muchas veces; la última edicion es de Paris, 1829, 3 tomos en 8.º Dejó un hijo que fué obispo de Luzon, y á quien por su talento muy agradable en sociedad, se le dió el nombre de el «Dios de la buena compañía».

**BUSTA:** lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

**BUSTA GALLORUM,** hoy BASTIA: lugar de la Italia antigua, en la Ombria, al E. de Perusa. Narsés derrotó allí en 552 al rey de los godos Totila que perdió la vida. Véase TAGINE.

**BUSTABLADO:** lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Ramales.

**BUSTAMANTE:** lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

**BUSTAMANTE (DON FRANCISCO):** pintor español. Nació en Oviedo en 1630, y estudió su profesion en Madrid al lado de don Miguel Jacinto Menendez. Joven todavía, regresó á la ciudad de su naturaleza, donde ejercía su arte con la mayor aceptación, distinguiéndose en los retratos por la semejanza y buen colorido con que los ejecutaba. Casi todos sus cuadros al óleo existen en las casas particulares de aquella capital, de Gijon y de otros pueblos importantes del principado: entre sus obras públicas se elogia el monumento en perspectiva que se coloca por la semana santa en la catedral de Oviedo; el fresco de la bóveda de la sacristía de la misma santa iglesia, que pintó por un boceto enviado de Roma; y finalmente los cuadros que se veían en el claustro del convento de San Francisco de la misma ciudad, relativos á la vida del santo fundador, don Francisco Bustamante murió en Oviedo el año 1757.

**BUSTANTIGO:** parroquia de Es-

da, tomó algun tiempo partido contra el rey, despues hizo paz con él, y obtuvo el mando del Nivernais y el cargo de maestre de campo de la caballería. Cayó de la gracia de Luis XIV por haber motejado los amores del rey con madama la Valliere, y estuvo desterrado 16 años. Ha compuesto una «Historia amorosa de los Galos», 1665, especie de Crónica escandalosa, donde describe las costumbres galantes de la corte; durante la juventud del rey; se tienen ademas de él unas «Cartas», que creia bien superiores á las de madama de Sevigné, su prima; unas «Memorias y una Historia de Luis XIV», llena de bajas li-sonjas. Se le ha apellidado el «Petrono francés». La «Historia amorosa de los galos» ha sido reimpresa muchas veces; la última edicion es de Paris, 1829, 3 tomos en 8.º Dejó un hijo que fué obispo de Luzon, y á quien por su talento muy agradable en sociedad, se le dió el nombre de el «Dios de la buena compañía».

**BUSTA:** lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Torrelavega.

**BUSTA GALLORUM,** hoy BASTIA: lugar de la Italia antigua, en la Ombria, al E. de Perusa. Narsés derrotó allí en 552 al rey de los godos Totila que perdió la vida. Véase TAGINE.

**BUSTABLADO:** lugar de España con 18 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Ramales.

**BUSTAMANTE:** lugar de España con 54 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Reinosa.

**BUSTAMANTE (DON FRANCISCO):** pintor español. Nació en Oviedo en 1630, y estudió su profesion en Madrid al lado de don Miguel Jacinto Menendez. Joven todavía, regresó á la ciudad de su naturaleza, donde ejercía su arte con la mayor aceptación, distinguiéndose en los retratos por la semejanza y buen colorido con que los ejecutaba. Casi todos sus cuadros al óleo existen en las casas particulares de aquella capital, de Gijon y de otros pueblos importantes del principado: entre sus obras públicas se elogia el monumento en perspectiva que se coloca por la semana santa en la catedral de Oviedo; el fresco de la bóveda de la sacristía de la misma santa iglesia, que pintó por un boceto enviado de Roma; y finalmente los cuadros que se veían en el claustro del convento de San Francisco de la misma ciudad, relativos á la vida del santo fundador, don Francisco Bustamante murió en Oviedo el año 1757.

**BUSTANTIGO:** parroquia de Es-

paña con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

**BUSTARES**: lugar de España con 65 vec., en la prov. de Guadalupe, part. jud. de Atienza, diócesis de Sigüenza.

**BUSTARGA**: lugar de España con 20 vec., en la prov. de León, partido jud. de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

**BUSTARIEGA**: lugar de España con 18 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

**BUSTE (EL)**: aldea de España con 59 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. y diócesis de Tarazona.

**BUSTEL**: lugar de España con 15 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Castropol.

**BUSTELO**: lugar de España con 10 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

**BUSTIBURNIEGO**: lugar de España con 12 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

**BUSTIELLO (SAN ESTEVAN DE)**: parroquia de España con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. judicial de Cangas de Tineo.

**BUSTIELLO**: lugar de España con 26 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

**BUSTIELLO**: lugar de España con 20 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Luarca.

**BUSTILLO**: lugar de España con 44 vec., en la prov. y diócesis de León, part. jud. de Sahagun.

**BUSTILLO**: lugar de España con 157 vec., en la prov. y diócesis de Zamora, part. jud. de Toro.

**BUSTILLO**: lugar de España con 9 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

**BUSTILLO DE CHAVES**: villa de España con 51 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Villalon, diócesis de León.

**BUSTILLO DE SANTULLAN**: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Cervera de Riopisuerga, diócesis de Burgos.

**BUSTILLO DEL PÁRAMO**: lugar de España con 70 vec., en la prov. de León, part. jud. de La Bañeza, diócesis de Astorga.

**BUSTILLO DEL PÁRAMO**: lugar de España con 15 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villadiego.

**BUSTILLO DEL PÁRAMO**: lugar de España con 58 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Carrion, diócesis de Burgos.

**BUSTILLO DE LA VEGA**: lugar de España con 29 vec., en la prov. de

Palencia, part. jud. de Carrion, diócesis de León.

**BUSTO**: villa de España con 120 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Bribeña.

**BUSTO (EL)**: villa de España con 40 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. de Estella, diócesis de Calahorra.

**BUSTO**: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Burgos, part. judicial de Miranda de Ebro, diócesis de Calahorra.

**BUSTO**: lugar de España con 45 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Luarca.

**BUSTO**: aldea de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Avilés.

**BUSTO (SAN FACUNDO DE)**: feligresía de España con 54 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Santiago, diócesis de Lugo.

**BUSTO (SAN PEDRO DE)**: feligresía de España con 48 vec., en la provincia de Pontevedra, part. jud. de Lalín, diócesis de Santiago.

**BUSTO (SAN VICENTE DE)**: parroquia de España con 25 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Villaviciosa.

**BUSTO**: en heráldica toda cabeza de cuerpo humano con solo el cuello; ó como se ven las efigies de los reyes en la moneda, se entienden por busto en heráldica.

**BUSTO ARSISIO**: ciudad del reino Lombardo-Veneto, á 5  $\frac{1}{4}$  leguas N.O. de Milan; tiene 6,600 hab., gran fábrica de hilados de algodón. Es ciudad muy antigua, en otro tiempo muy importante.

**BUSTOS**: lugar de España con 25 vec., en la prov. de León, part. judicial y diócesis de Astorga.

**BUSTURIA**: merindad de España en la prov. de Vizcaya, part. jud. de Bermeo, diócesis de Calahorra, con 219 vec. y 987 hab. Está situada en terreno desigual y es de antigua fundación.

**BUTAN**: región del Asia central tributaria del imperio Chino, y situada entre el Thibet al N., la Bengala al S., el país de los Kirats al O. y entre los 26°-29° lat. N. y 86°-92° longitud E. El Butan se divide en Debradjah (ciudades, Tassisudon, Puna-kha, Vandpur, Gassa, Buxedanar y Muritcham) y principado de Bisni (capital Bisni). Tiene enormes montañas, valles, nieves eternas y sol perpendicular; clima, suelo y vegetación muy variados, inmensas selvas y bosques; monos de varias especies y una de ellas reputada como sagrada, y muy buenos caballos. La religión es el budhismo. Los habitantes tienen la tez blanca, y las facciones tártaras; el soberano se titula Deb-radjah.

**BUTE (ISLA)**: en Escocia, á la entrada del estrecho de la Clyde; tiene 4 leguas de largo y 4  $\frac{1}{2}$  de ancho y 5,824 hab. Hay carbon de piedra y pizarras, pedernales; mucha pesca, alguna industria en las costas. Conserva las ruinas del castillo de Rothsay. No tiene mas que una ciudad llamada Rothsay. La isla de Bute, dá su nombre á un condado de Escocia, compuesto de varias islas: Bute, Arran, Largs, Little-Cumbray, Inchmar-nock, situados cerca de la entrada del estrecho de la Clyde; tiene 15,000 hab.

**BUTE (J. STUART, CONDE DE)**: ministro de estado. Habiendo caído en gracia al príncipe y á la princesa de Gales; por la elegancia de sus modales, fué colocado cerca de su hijo, heredero presunto de la corona (después Jorge III), y adquirió el mayor ascendiente sobre este príncipe. A su advenimiento, 1760, el conde de Bute, fué primer ministro, y se declaró jefe del partido Tory. Se hizo odioso por algunas medidas anti-populares; sin embargo, terminó la guerra en que estaba empeñada Inglaterra muchos años hacia con la Francia, y concluyó en 1765, en Fontainebleau, una paz ventajosa á su país. Poco después, abandonó espontáneamente los negocios cuando estaba en la cumbre del poder, y se retiró á sus posesiones, donde cultivó la botánica. Compuso para la reina de Inglaterra, unas Tablas de botánica, que contenían las familias de plantas de la Gran Bretaña, obra notable por el lujo de la ejecución y de la que no se ha dado mas que 12 ejemplares. Buffon que recibió uno de ellos, lo depositó en la biblioteca del rey. Murió en 1792. Su familia toma su nombre de la isla de Bute, de que era propietaria.

**BUTEO**: apellido que llevaron los de la familia Fabia.

**BUTHROTE**: «Buthrotum» en latín, hoy «Butrinto», ciudad de la Tesprocia, en Epiro. Eneas se detuvo en ella, cuando huyó de Troya y encontró allí á Andromaca viuda de Hector, que Pirro habia cedido á Heleno, rey de Tesprocia.

**BUTHYSIA**: así denomina Suetonio á los grandes sacrificios de bueyes que hacían los romanos para aplacar á los dioses.

**BUTLER (ALVANO)**: sacerdote católico inglés; nació en 1710, en el condado de Northampton, murió en 1775, estudió en el colegio inglés de Douay, y enseñó en seguida la filosofía y la teología, siendo al fin principal del colegio inglés de Saint-Omer. Es autor de la «Vida de los Santos», en inglés: esta obra muy

estimada, vió la luz por primera vez, en 1745; 5 tomos en 8.º, ha sido después muy aumentada y frecuentemente reimpressa, en particular en 1812, en 12 tomos, en 8.º Tradujo-la al francés, los abates Godescard y Maria, 1784, 12 tomos. La edición mas completa, es la de Paris, 1836, 14 tomos en 8.º

**BUTO ó BUTOPOLIS**, es decir, la CIUDAD DE BOUTO: ciudad del Bajo Egipto, á orillas del «Boticus lacus», estaba consagrada á la diosa Bouto.

**BUTON (ARCHIPELAGO DE)**: grupo de islas de la Malasia, cerca de la costa S. E. de Celebes, entre los 120º long. E., 5º lat. S. Se cria algodón, sagu, especias; hay telas de algodón muy afamadas. Tributario de los holandeses desde 1667. La isla principal del Archipiélago y su capital se llaman ambas Buton.

**BUTRINTO, BUTHROTUM**: ciudad de la Turquía europea (Rumelia), en la antigua Albania, cerca del estrecho y frente á Corfu; tiene 2.000 hab. Butrinto pertenecía á los venecianos en 1797, cuando los franceses se apoderaron de ella. Los rusos reunidos á los turcos, la reconquistaron en 1799, y estos últimos la han conservado después.

**BUTTON (TOMÁS)**: navegante inglés, fué encargado por Jacobo I en 1611, de continuar los descubrimientos hechos en el N. por Hudson; descubrió las tierras que llamó Nueva Gambia, tierra de Carey's-Swans-Nest, los cabos de Southampton, de Pembroke, las islas Mansfield, la isla y la bahía de Button. Habiendo llegado hasta los 65º lat., se convenció de la posibilidad de una travesía al N.; volvió á Inglaterra, en 1612.

**BUXTORF (JUAN)**: famoso hebraizante, nació en 1564, en Camen (Westfalia) murió en 1629, se fijó en Basilea y allí consiguió una cátedra de lengua hebrea, que desempeñó por espacio de 58 años. Tenia un conocimiento profundo de los libros de los rabinos. Sus principales obras son: «Epitome grammaticæ hebræ; Thesaurus grammaticus lingue hebræ; Grammatica Chaldaica et Syriaca; Lexicon hebraicum et chaldaicum; Lexicon thalmuticum et rabbinicum.» Los hijos y descendientes de Buxtorf, cultivaron con éxito, durante mas de dos siglos, la literatura hebrea. Buxtorf y su hijo, tuvieron vivas discusiones, con el sábio Cappel, respecto á los puntos vocales, cuya invención atribuían á Esdras, pero que parece son de fecha menos antigua.

**BUYERES**: coto de España con 18 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Infesto.

**BUYMANCA**: aldea de España con 55 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Agreda, diócesis de Calahorra.

**BUYRA**: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Huesca, part. judicial de Benavarre, diócesis de Lérida.

**BUITRAGO**: lugar de España con 56 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, diócesis de Osma.

**BUYTRERA**: lugar de España con 14 vec., en la prov. y diócesis de Burgos, part. jud. de Villarcayo.

**BUZANCY**: cabeza de canton (Ardennas), al E. de Vouziers; tiene 800 hab. Allí estaban las posesiones del marqués de Puysegur que observó por primera vez el sonambulismo magnético.

**BUZMAYOR**: lugar de España con 55 vec., en la prov. de León, partido jud. de Villafranca del Bierzo, diócesis de Astorga.

**BUZ-NEGRA**, ó VOZ-NEGRA: villa de España con 9 vec., en la prov. y part. jud. de Murcia, diócesis de Cartagena.

**BUZOT (FRANCISCO LEONARDO NICOLÁS)**: convencional, nació en Evreux en 1760, era abogado en Paris, fué diputado en los Estados Generales, después en la Convención, y uno de los gefes del partido de la Gironda, y denunció á Robespierre, á quien acusaba de aspirar á la dictadura. Proscrito el 31 de mayo 1795, anduvo errante de departamento en departamento, y fué encontrado muerto con Pethion en las cercanías de Burdeos.

**RUZUKOMID ó KYA-BUZURGOMID**: hijo adoptivo y sucesor de Hazan-Sabah el año 518 de la Egira, 1140, murió el año 552-1154, fué el segundo príncipe de la secta de los ismaelitas ó asesinos. Residia en la fortaleza de Rudbar.

**BUZYGIA**: familia romana poco conocida.

**BYBLOS**: nombre común á dos ciudades antiguas; la primera, hoy Djebel, en Fenicia, cerca del mar, entre Tripolis y Beryta; era célebre por las fiestas de Thammuz, llamado Adonis por los griegos; la segunda en el Bajo Egipto, estaba á igual distancia de los brazos Atarbéquico y Termutiaco.

**BYNG (JORGE)**: vizconde de Torrington, almirante inglés, nació en 1665 en el condado de Kent, murió en 1753, llevó socorros á Barcelona, sitiada por el duque de Anjou, se opuso con éxito á las invasiones intentadas en diversas ocasiones por la Francia y la Suecia en favor del pretendiente, y derrotó la escuadra española, en las costas de Sicilia. Fué en recompensa, creado caballero del Baño y vizconde de Torrington. Llamado al ministerio, como tesoroero y lord del almirantazgo,

sostuvo su reputación de habilidad y prudencia en este puesto. Tuvo un hijo, llamado Juan, almirante también, que con menos fortuna que su padre, fué ajusticiado en Londres en 1757 por haberle acusado de traición, á causa de la derrota que sufrió su escuadra contra la francesa, el año de 1756 en las aguas de Menorca.

**BYRON (ISLA)**: una de las Mulgravas, á los 175º long. E. 1º 18' lat. S.; tiene mas de tres leguas de long. Hay maderas de coeos. Fué descubierta por el comodoro inglés Byron (1765).

**BYRON (EL COMODORO JOHN)**: navegante inglés, nació en 1725, murió en 1786, hizo su primer viaje en 1742 con el almirante Anson á la tierra de Magallanes, naufragó cerca de Chiloe y estuvo algun tiempo prisionero por los españoles. Emprendió en 1764 un nuevo viaje, con el título de comodoro; exploró el mar del Sur al O. de la tierra de Magallanes y descubrió muchas islas, entre otras la de las Mulgravas, que tienen su nombre. Publicó en 1748, su primer viaje (traducido por Cantwell, Paris 1800); en 1766, uno de sus oficiales, dió la relación del segundo (traducida por Suard, 1767). Fué el precursor de Cook.

**BYRON (JORGE GORDON, CONOCIDO BAJO EL NOMBRE DE LORD)**: célebre poeta inglés, nieto del precedente, nació en Douvres en 1788, perdió á su padre, el capitán Byron, desde la edad de tres años, y pasó su primera infancia en Escocia al lado de su madre; estudió en la escuela de Harrow, cerca de Londres, después en Cambridge, donde tuvo una vida disipada. Publicó á los 20 años su primera colección de versos, las «Horas de ocio»; esta colección fué vivamente criticada; Byron se vengó escribiendo contra sus detractores, una violenta sátira, donde se conoció por primera vez su género de talento, titulada: «Los Poetas ingleses y los Críticos escoceses», 1809. Entró muy joven en la cámara alta, habiendo heredado el título de lord que habia tenido uno de sus tíos. Poco después empezó á viajar; visitó el Portugal, la España, la Albania, la Grecia, la Turquía, y publicó á su vuelta (1811), un poema que le colocó desde entonces, á la cabeza de los poetas ingleses. «La Peregrinación de Child-Harold» describía en él, bajo un nombre supuesto, sus propias aventuras y las impresiones que habia recogido en su viaje. Dió muchos pequeños poemas que no tuvieron menos éxito; el «Corario Lara», la Prometida de Abidos, el Giaour», 1812-1814. En 1815, casó con una muger á quien habia cau-

tivado su genio, de la que tuvo una hija; pero este matrimonio no fué feliz; al cabo de un año, los dos esposos se separaron para siempre; Byron á quien injustamente se atribuye toda la culpa, se fastidió de permanecer en Inglaterra y emprendió nuevos viajes. 1816. Recorrió la Bélgica, donde Waterloo le inspiró uno de sus mas bellos cantos; la Suiza donde hizo amistad con el espinosista Shelley; pasó despues á Venecia y Toscana, donde le detuvieron mucho tiempo ciertos amores. En 1819 se asoció á los proyectos de emancipacion de la Italia, y no habiéndolos realizado, se consagró en favor de la causa de los griegos. Se estableció entre ellos en 1823, gastó allí su fortuna, é hizo grandes esfuerzos para unir los partidos y disciplinar las tropas; pero murió al frente de los muros de Missolonghi, antes de haber podido ver el éxito de sus sacrificios (19 de abril, de 1824). Durante su permanencia en Suiza y en Italia, Byron habia añadido el tercer canto á

Child-Harold, habia compuesto muchos dramas: «Manfredo, Cain, el Cielo y la Tierra, Marino Faliero, Foscarri, la Profecía del Dante.» y el poema de «Don Juan.» especie de epopeya que está considerada como su obra maestra. Se concede universalmente á Byron un genio sublime y enérgico, pero es sensible que se haya complacido en desesperar al hombre y en hacer admirar el crimen. Byron era de alta estatura y tenia hermosa presencia, pero habia nacido cojo. Este defecto abatía su amor propio y parecia haber contribuido al carácter tético y misantropico que se notan en todos sus escritos.—Se ha publicado gran número de ediciones de las obras de Byron; las mas estimadas son las de Londres, 1855, 47 tomos en 18.º, con una vida escrita por Tomás Moore; y la de Paris, publicada por Bándry, 1852, 4 tomos en 8.º Han sido traducidas, por Amadeo Pichot, 1822-25. 8 tomos en 8.º, por Paulin, Paris, 1850-52, 15 tomos en 8.º; y por

Benjamin Larroche, 1837, en 8.º. Byron habia dejado unas memorias, que han sido suprimidas á petición de su familia. Mr. Villemain, le ha consagrado, en el suplemento de la «Biografía universal.» una «Noticia» que es una obra maestra en su género.

BYRSA: ciudadela de Cartago, así llamada, segun se dice, porque ocupaba el sitio que se podia abrazar con una piel de buey (Byrsa) cortada en tiras estrechas.

BYTTE: isla de Dinamarca, en el mar Báltico, cerca de la isla de Falster.

BYZAS: héroe antiguo, primer fundador de la ciudad de Bizancio, segun los anticuarios. Unos le hacen hijo de Neptuno y de Ceroesa: otros rey de Tracia, y que casó con Fidalia, hija de Barbiso, señor de aquel territorio, añadiendo que fué el mas justo de todos los hombres; y otros solo dicen que fué caudillo de una colonia de argivos. Su nombre y figura se vé en las medallas griegas.

## C.

C: Esta letra es la tercera de nuestro alfabeto y la segunda de las consonantes. En la lengua griega está representada por la K ó «kappa.» en las neo-latinas tiene dos valores diferentes; pronúnciase como K cuando está colocada antes de las vocales A O U ó de una consonante; y en español como Z, delante de las vocales E I. Combinada con la H forma la cuarta letra de nuestro alfabeto. En el antiguo latino faltaban la G y la Q: la C sirvió por mucho tiempo para reemplazar estas letras y aun se permitaba muchas veces con la letra T: entre los antiguos se confundía asimismo frecuentemente con la E, la L y la P, observacion que debió tener muy presente los paleógrafos é intérpretes de inscripciones antiguas. Escaligero pretende que la C se ha formado de la K griega; otros creen

que nos viene del latín: finalmente, no ha faltado quien sostuviese que esta letra venia de la «Chaph» de los hebreos á causa de que su figura es una especie de cuadrado abierto por un lado, lo que forma como una C vuelta á la izquierda; mas la «Chaph» hebrea es una letra aspirada que tiene mas relacion con la X griega que con la C latina. Esta letra ha sido y es muy usada con abreviacion de un sinnúmero de palabras en que figura como inicial: así es, que con la C se designaban los nombres propios Cayo, César, Celio, etc.: una C al revés significaba Caya; pero no debe confundirse con este mismo signo que en los pesos indicaba la cuarta parte de una onza; así como en la musica significa lo que diremos mas adelante. En el antiguo lenguaje judicial se tuvo á la letra C como triste ó fu-

nesta, «litera tristic», porque cuando los jueces condenaban á un criminal depositaban en la urna una tablilla en la cual estaba escrita la C, significando «condemno» (condeno): por oposicion á la A, letra dichosa que significaba «absolvo» (absuelvo). En la antigua jurisprudencia indicábase tambien con la C la abreviatura de Código. La C entra como signo abreviativo en las combinaciones siguientes: en diplomacia á la cabeza de los diplomas y cartas, antes de la invocacion significaba «Christus» (Cristo). En el antiguo alfabeto quimico la C designaba la «salitre»; pero en las fórmulas de la quimica moderna indica «carbono» (el carbon), y combinada con la Y significa «cianogeno.» En numismática con la C, se designaba el nombre de la ciudad en que se acuñaban las medallas; y en

las antiguas españolas suele verse formada con un ángulo agudo en medio  $\sphericalangle$  ó con dos ángulos  $\sphericalangle$  segun se advierte en las de Ceret, y en los monumentos y medallas romanas, servia tambien de abreviacion para las palabras Cónsul, Conscripto, Calendas, Ciudadano, Ciudad, Censor y otras. En los libros y escrituras de comercio, se escribe C abreviativamente para significar «Cuenta»; v. g. C/c, cuenta corriente; C/a, cuenta abierta; N/c, nuestra cuenta, etc., y cuando se trata de fracciones de la moneda francesa llamada franco, la C indica céntimo ó céntimos. En las abreviaciones S. M. C., J. C., y N. S. J. C.; significa, Su Magestad Católica, Su Magestad Cristianisima, Jesucristo, Nuestro Señor Jesucristo. La abreviatura COSS., significaba Cónsules, así como la CN. Cneo ó Cneyo; C P., se emplea frecuentemente para significar «Constantinopla.» En los fastos y calendarios romanos, la C marcaba los dias en que se celebraban los comicios. Como signo de órden, la C indica el tercer objeto de una série y la tercera série de un todo. Sin embargo, alguna vez otra vez se significa con ella el segundo lugar y la segunda parte de un todo. La C es la tercera de las letras diminales, así como lo era entre las nundinales. En el calendario y los libros de la antigua liturgia se designa con esta letra el martes. La C como letra numeral significaba entre los griegos «doscientos», mas entre los romanos «ciento», y si se veia encima una raya «cien mil.» Entraba tambien en estas combinaciones: CC «doscientos», CCC «trescientos», CD «cuatrocientos», DC «seiscientos», DCC «setecientos», DCCC «ochocientos», CIG «mil», HICIG «dos mil», HICIG «tres mil», XCIG ó CCIIG ó CMC «diez mil», CCCIG ó CM «cien mil», CCM «doscientos mil», DCCCM «novecientos mil», CCCCIIG «un millon.» La C como letra musical era antiguamente el signo de la prolacion menor imperfecta. C al principio de cualquier composicion indica el compás de compásillo ó medida á cuatro tiempos iguales, y atravesada por una linea significa la medida á dos tiempos. Tambien significa la C la abreviacion de la palabra «canto» y precedida de una D la locucion italiana da capo. Vuelta al revés indica la clave de «fa» y C ó C-sol-ut el tono de «do.» En fin, en los libros de canto llano, indica los pasajes en que el movimiento debe ser apresurado. Para concluir este artículo diremos que la C se emplea actualmente en varias abreviaciones

usadas en el comercio y la industria, por ejemplo: S. C. L., Seguros Contra Incendios; C. R., Compañía Real etc.

CAABREIROS: feligresia de España con 15 vec., en la prov., partido jud. y dióc. de Lugo.

CAABEIRO (SAN BOULO DE): feligresia de España con 53 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CAAMAÑO (SANTA MARIA DE): feligresia de España con 66 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Noya, dióc. de Santiago.

CAAMOUCO (SAN VICENTE): feligresia de España con 262 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CABA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Gerona, partido jud. de Rivas, diócesis de la Seo de Urgel.

CABACO (EL): lugar de España con 52 vec., en la prov. y dióc. de Salamanca, part. jud. de Sequeros.

CABADES ó COBAD: rey del segundo imperio persa, subió al trono en 491, fué espulsado de él en 498, porque, segun se dice, queria que las mugeres fuesen comunes en sus estados; volvió á tomar el cetro cuatro años despues y dirigió con algun éxito la guerra contra el emperador Anastasio; pero fué despues vencido por Belisario y obligado á pedir la paz. Murió en 531.

CABAL (MINISTERIO DE): consejo privado que habia formado Carlos II, y que durante cuatro años (1666-1670) ejerció la mas triste influencia en los negocios de Inglaterra. Se le llamó así, porque estaba compuesto de cinco personas, cuyas iniciales reunidas formaban la palabra inglesa «Cabal», es decir, «Cábala», á saber: Crifort, Ashley, Buckingham, Arlington y Lauderdale.

CABALA: doctrina secreta de los judíos, en la que se enseñaba: 1.º una teología mística, cuyo fondo era el dogma de la emanacion divina y una esplicacion alegórica de las escrituras; 2.º una teurgia absurda por la que se trataba de someter á la voluntad humana, las potencias sobrenaturales, pronunciando ciertas palabras, y obrar con su auxilio toda clase de milagros. Esta doctrina, cuyo origen se hace remontar á la época del cautiverio de los judíos en Babilonia se encuentra principalmente espuesta en el Yezira, atribuida al rabino Akiba y en el Zohar atribuida á su discípulo Ben-Yokai. Sus partidarios se llaman cabalistas.

CABALAR (SANTA MARIA DE): aldea de España con 55 vec., en la

provincia de la Coruña part. jud. de Puentedeume, dióc. de Santiago.

CABALEVROS (SAN JULIAN DE): feligresia de España con 86 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de las Ordenes, dióc. de Santiago.

CABALORIA: aldea de España con 15 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, dióc. de Soria.

CABALLAR: villa de España con 148 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Segovia.

CABALLERA: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Gerona, part. jud. de Rivas, dióc. de la Seo de Urgel.

CABALLERA: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavarre, dióc. de Barbastro.

CABALLERIA (ÓRDEN DE): se daba este nombre no solo á la asociacion de todos los caballeros de un reino, entre los cuales los mas distinguidos frecuentaban la corte del monarca, sino á la misma ceremonia religiosa, por medio de la cual los jóvenes que se dedicaban á la profesion militar ascendian á el rango de caballeros y recibian las armas con que se habian de hacer dignos de este nombre. Esta ceremonia sancionada con actos de religion conferia una dignidad ambicionada por los jóvenes de nobles sentimientos que antes de recibir la investidura de caballeros tenian que sujetarse á varias pruebas. La vispera de la ceremonia tenian que velar las armas, que bendecidas por el sacerdote, al siguiente día le eran presentadas, y aun revestidas por las personas notables que concurrían á la ceremonia. Las damas le ceñian la espada y le calzaban las espuelas, y el padrino ó sea el que conferia la órden, daba al pretendiente tres espaldarazos con la espada de plano diciendo: «En el nombre de Dios, de San Miguel y de Santiago, os hacemos caballero», añadiendo por lo regular algunas exhortaciones acerca del valor, generosidad y prudencia con que habia de conducirse. El caballero novel, llevaba las armas blancas y el escudo sin divisa ni empresa alguna, hasta que la ganase con su esfuerzo; por lo que no escaseaban las ocasiones de esponeerse á los mayores peligros en las batallas, en las justas y torneos.

CABALLERIZO: el mayor de palacio, puede poner á cada lado del escudo la espada real envainada, guarnecida de oro, con la punta alta puesta en un cinturón de terciopelo carmesi, sembrado de castillos de oro, y enlazado en la misma espada.